









"2025, Año de la Mujer Indígena"

## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/44/2025

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día tres del mes de julio de dos mil veinticinco; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Mariano Escobedo número 75, de la Col. Centro se reunieron el C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General, Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz Director de Administración, L.C. Celia Cruz Reyes Auditor Interno, Lic. Erick Villada Espinal Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como Presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3. Validación de inexistencia de información de la Fracción XXVIII-A, La información sobres los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza..., la Unidad Administrativa Dirección General reporto mediante oficio que no genero Información durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
- 4. Clausura de la sesión.













## Desarrollo de la sesión

de Transparencia l pasar lista, hecho q del Comité; en con	nto número uno: - En uso de la palabra el Presidente del Comité Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz solicita al Secretario Técnico, que fue y hace constar que están presentes los cuatro integrantes secuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los naciones y resoluciones que en esta sesión se tomen
los integrantes del	nto número dos: -Hecho lo anterior, se pone a consideración de Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por os.
En el desahogo d	<b>el punto número tres</b> del orden del día, relativo a la validación

ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz el Lic. Manuel manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar que no existen eventos por reportar y con esto llenar el formato que corresponda": para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado por la Unidad Administrativa Dirección General. En el cual se plasma que dentro del marco normativo vigente para el estado de Guerrero en materia de contratación de obra pública siendo la Ley de obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. En sus artículos 39, 52 y 54 faculta a los sujetos obligados a realizar contrataciones sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, Tratándose de obras públicas, siempre que el monto de la obra pública objeto del contrato, no exceda de veinte mil veces el salario real mínimo respectivamente. Con lo antes expuesto el sujeto obligado Comisión de Agua Potable Y Alcantarillado del Municipio de Iguala durante el periodo Abril-Junio de 2025 no contrato ninguna obra bajo la modalidad de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza. -----















En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar la Dirección de Administración y Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz; procede a clausurar la presente sesión siendo las diez horas del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe------

Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz Dirección de Administración y Presidente del Comité

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini

Director General y Testigo de honor

Lic. Erick Villada Espinal

L.C. Celia Cruz Reves

Auditor Interno y Secretaria técnico

del Comité

Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez

Jefe de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/44/2025